



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS HABILITACIONES CONCEDIDAS O, EN SU CASO, DENEGADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA BILINGÜE.

La Orden de la Consejería de Educación y Universidades, de 14 de julio de 2016 (BORM del 18 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2016/2017, regula en el apartado 5.6 del Título I la habilitación del profesorado interino para el desempeño de puestos dentro de los programas de enseñanza bilingüe y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad, en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el Decreto nº 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se crea la comisión de reconocimiento de niveles de competencia en lenguas extranjeras.

Estudiadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma de acuerdo al procedimiento establecido por Resolución de 29 de noviembre de 2016 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y de conformidad con las facultades conferidas en la citada orden, esta Dirección General

RESUELVE:

Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Programa de Enseñanza Bilingüe al profesorado integrante de las listas de interinos de especialidades de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional relacionados en el **Anexo I**, por presentar solicitud y acreditar la competencia lingüística en los idiomas que asimismo se indican.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas habilitaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de las especialidades en las que figuren incluidos y sean objeto del programa.



SEGUNDO. Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, conforme a lo establecido en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE Núm. 236 de 2 de octubre de 2015), ante el Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 10 de abril de 2017

(Firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez

10/04/2017 12:12:03

Firmante: UJALDON BENITEZ, ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 575da0a6-na04-444b-904509311941



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO TÍTULO
...85224R	BAÑOS GUILLÉN, MARIA DEL CARMEN	590	018	16
...12381H	CANO GALINDO, ELVIRA	590	019	37
...29174K	CASTILLO PASCUAL, MÉLIDA	590	005	01
...9277K	CONESA CELDRÁN, FLORENTINA	590	008	62
...28348N	DE LA CRUZ CANTON, MANUE	591	226	16
...78147X	GARCÍA MÁRQUEZ, ELENA	590	005	01
...10435Q	GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ	590	018	27
...83216R	GÓMEZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS LLANOS	590 / 591	101 110 / 221	16
...15421C	GRANADOS MARTINEZ, CESÁREO JOSÉ	590	017	39
...23761K	HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALEXANDRA	591	222	16
...48627Q	HERNÁNDEZ PLAZA, ALEJANDRA	590	005	02
...46468T	MARTINEZ HELLIN, MARIA DEL PILAR	590	017	16
...19313G	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAFAEL ANTONIO	590	017	01
...19360M	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SERGIO	590	017	16
...18140K	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M ^a PIEDAD	590	107	16
...66261P	MOLTÓ SIRERA, JOSÉ MARÍA	591	206 / 221	01
...93948N	MONDEJAR NAVARRO, FRANCISCO	590	061	01
...08331Z	MORENO ALCALÁ, ÁNGEL	590	017	39
...55378T	MORILLA FERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	591	225	01
...99395G	PÉREZ DE EGEA, ENCARNACIÓN	590	102 / 007	01
...36465X	PONCE MARÍN, FRANCISCO MANUEL	590	006 / 124	20
...95351B	PRIETO RÓDRIGUEZ, ANTONIO	590	202	37
...65144L	RODRIGUEZ SABEDRA, JEIMY JEANETTE	590	117	37
...04220B	SAURA GARCÍA, JUAN PEDRO	590	019	21
...6492E	SOSA PÉREZ, ANTONIA	590	016	01
...96252C	VERGARA MARTÍNEZ, ANA MARÍA	590	017	01
		590	008	16

10/04/2017 12:12:06

Firmante: UJALDON BENITEZ ENRIQUE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 575a206f-am03-5e4f-31819323694



TABLA DE CÓDIGOS DE TITULACIONES:

CÓDIGO	IDIOMA	NIVEL	ORGANISMO	TÍTULO
01	Inglés	B2	Cambridge University General English Exams	FCE (First Certificate in English)
02	Inglés	C1	Cambridge University General English Exams	CAE (Certificate in Advanced English)
16	Inglés	B2	Trinity College (Integrated Skills in English)	ISE II
20	Inglés	C1	Educational Testing Service (ETS)	TOEIC (Test of English for International Communication)
21	Inglés	B2	Level 3	Pearson Test of English (PTE)
27	Inglés	B2	Sistema Educativo Universidades Españolas	Título de Grado en Educación Primaria. Mención en Lengua Extranjera Inglés, cuyo plan de estudios incluya la adquisición de competencia lingüística a nivel B2 del MCERL
37	Inglés	B2	Escuelas Oficiales de Idiomas (R.D. 1629/2006)	Avanzado 2
39	Francés	B2	CIEP, Ministère de l'Éducation Nationale	DELFB2 (Diplôme d'Études en Langue Française)
62	Francés	B2	Universidades españolas Pruebas de certificación homologadas por ACLES	CertAcles B2



ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	CUERPO	ESPECIALIDAD	IDIOMA
...78492P	CARRILLO NAVARRO, ENCARNA	La especialidad solicitada no es objeto del programa bilingüe.	590	004	Inglés
...81952H	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANA	La especialidad solicitada no es objeto del programa bilingüe	590	004	Inglés
...60277T	PAEZ SILLERO, ANTONIO JOSÉ	No figura como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa bilingüe.	--	--	Francés

